



SELO QVARTO. VERTIC
MARRVEDIS. AÑO DE MDE
ESTREJENTOS Y QVARTO
Y Y SICTE.

de su dha. y sus sucesores. In quinqu
no quedara. y sus sucesores. In quinqu
del año q' viene de mil setec. quarenta
ocho, y cumplida fin de marzo del dho
setecientos y diez y tres. Cada uno en el an
quele rocare las uerres entas diez y de
seu la y. que en cada año sea costumbre
hacer. y su dha. y los tres sujetos que
ante más menor número de doctos q' los siete
en amarillo, escriptos sus rres de letra
firma de su dha. en tres peducillas con la
misma expresión lo que en cada entrada en
tres peducillas de cera en colorado para q'
los sujetos que en uerres quedaren e fexer
los dho. oficios q' muerte o lex. no impedim.
ellos de en amarillo, y no en otra forma
haya. escriptos los mismos, y con la misma de
tinz. por lo q' roca del estado q' al que rra
bien los siete sujetos q' auian venido ma
num. de doctos con qual formalidad sea
dubilllos los auia entrada en tres peducillas
de cera en amarillo, q' q' por lo q' mite
a dho estado en el tiempo de esta dha. huse
cutaz. síman los oficios de abades ordi
narios entos años q' rocare las uerres en
tas. de in se cutaz. de estos q' los tres sujetos
de menor número q' los referidos entrada
en tres peducillas de cera en colorado para
q' también q' muerte o lex. no impedim. de
los de en amarillo quedaren seguir los e

